
PROCESO ELECTORAL JUDICIAL REQUIERE
ADECUACIONES: FRANCISCO VÁZQUEZ

AFIRMÓ FRANCISCO VÁZQUEZ QUE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL 12% EN LA ENTIDAD
FUE UN RESULTADO POSITIVO

MARIO RODELA

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la bancada de Morena, Francisco Vázquez Rodríguez admitió que el Proceso Electoral Judicial requiere adecuaciones para facilitar el voto al electorado, sobre todo de cara al tamaño de los comicios previstos para 2027.

Señaló que entre los cambios que se requieren está: hacer los procesos de selección de candidaturas más estrictos; acortar el número de candidaturas por elección; simplificar el voto y permitir que los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial puedan promover la participación ciudadana desde el inicio del proceso.

“Ya sabemos lo que necesitamos, se deben mejorar algunas cosas desde la lista de candidatos, los filtros, hacer las tómbolas más estrictas, menos candidatos, sacar los perfiles estrictamente, etcétera. Yo no veo fallas, yo veo cosas que mejorar y corregir y yo creo que se harán para el 2027”, refirió.

Afirmó que la participación ciudadana del 12% en la entidad, fue un resultado positivo, pues precisó que la democracia se gana con un solo voto.

Respecto a las voces que piden no realizar la Elección Judicial junto con la renovación de Ayuntamientos y del Congreso, Vázquez Rodríguez aseguró que al ser un mandado constitucional, se acatará y en el 2027 habrán de realizarse a la par.

